

Asuntos Generales
Incaso) B.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA

Oficio No.0026/MTTG/2024
REFERENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: El que se indica.



© 2021-2024

2024, a 200 años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"

L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESENTE

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo hago de su conocimiento que con fundamento en los artículos 16, 16 fracción II, y 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., derivado de lo anterior tengo a bien solicitarle se integre en el punto de Asuntos Generales de la próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del mes de abril del año en curso lo siguiente:

- ✓ De acuerdo al punto número 9 de la sesión de ayuntamiento de tipo ordinaria con fecha del 13 de septiembre del 2023, así como el punto número 5 de la sesión de ayuntamiento de tipo extraordinaria con fecha del 20 de septiembre del 2023, haciendo referencia al oficio sin número con fecha del 18 de septiembre del 2023 emitido por el C.P. Abad Andrés Tapia López, gerente general y apoderado legal de la empresa NKN S.A. de C.V. (se envía copia simple de dicho oficio), lo anterior con el objetivo de que se me brinde una copia simple del seguimiento y estatus del tema. (se anexa copia simple del oficio no. 0010/MTTG/2024 con fecha del 19 de febrero del 2024).
- ✓ Se me compartá una copia simple de la concesión del pozo de agua correspondiente a la comunidad de el paraíso de este Municipio (se anexa copia simple del oficio no.0020/MTTG/2024 con fecha del 05 de abril del 2024)

Sin más por el momento, de antemano le agradezco su invaluable apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Silao Evoluciona"

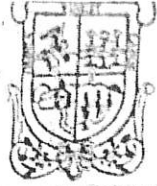
Silao de la Victoria Gto. A 26 abril de 2024



ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

C.C.P. ARCHIVO.

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
26 ABR 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO



M. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio No.0010/MTTG/2024
REFERENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: el que se indica



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

MTR. CARLOS AUGUSTO TORRES CAPETILLO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE:

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, en fundamento al artículo 79 fracción III y VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 16 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria., en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento, le solicito de la manera más respetuosa la siguiente información:

- De acuerdo al punto número 9 de la sesión de ayuntamiento de tipo ordinaria con fecha del 13 de septiembre del 2023, así como el punto número 5 de la sesión de ayuntamiento de tipo extraordinaria con fecha del 20 de septiembre del 2023, haciendo referencia al oficio sin número con fecha del 18 de septiembre del 2023 emitido por el C.P. Abad Andrés Tapia López, gerente general y apoderado legal de la empresa NKN S.A. de C.V. (se envía copia simple de dicho oficio), lo anterior con el objetivo de que se me brinda una copia simple del seguimiento y estatus del tema.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y en espera de una pronta respuesta.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

19 FEB. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

Silao Evolucionando"
Silao de la Victoria, Gto. A 19 de febrero del 2024.

19 FEB. 2024
12:14
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

ARC. MARIA TERESA TELLO GARCÍA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

C.c.p.- C.P. Juan Rodrigo Torres Morales- Encargado de la Tesorería Municipal. - PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN AL PRESENTE OFICIO

C.c.p.- L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez -Secretaria del H. Ayuntamiento. -PARA CONOCIMIENTO.

C.c.p. - ARCHIVO

TESORERÍA MUNICIPAL
19 FEB. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

pagina 1 de 1

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto.
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx

NIKN

Del Centro S.A De C.V.

Silao de la Victoria, Guanajuato 18 de septiembre del 2023

HONORABLE AYUNTAMIENTO
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO

Estimados señores:

Me refiero al oficio número 0442, referencia II-33/2023 el cual fue emitido por la titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento y recibido por nuestro representante legal el día 14 catorce del mes en curso, en el que nos notifica el acuerdo tomado en la QUINCAGESIMA TERCERA sesión ordinaria celebrada por ese H. Ayuntamiento 2021-2024 que en su punto número 9 de la orden del día trata asuntos referentes al título de concesión MSI/DUE/02-2000 del que mi representada es legítima y reconocida sesionaria y por ende titular de los derechos y que obligaciones de ella emanan.

Sobre el particular, les informo que, habiendo leído su contenido y alcances y previa evaluación e instrucción de nuestro Consejo de Administración, estamos de acuerdo y conformes en cumplir todas y cada una de las obligaciones que establecieron a nuestro cargo en la sesión ordinaria de referencia y que son descritos puntualmente en el oficio número 0442 en cita, en los tiempos y formas que se establecen en cada uno de los apartados que en el mismo se contienen.

Pruebo la representación con que me ostentó, con la copia certificada que se acompaña de la escritura pública número 43,795 tirada con fecha 24 de mayo del 2023 ante la fe del Licenciado José Antonio Torres Álvarez, titular de la Notaría Pública número 78 de la ciudad de León, Guanajuato.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

CP ABAD ANDRÉS TAPIA LOPEZ
GERENTE GENERAL Y APODERADO LEGAL

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
22:00
19 SEP
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

C.C.P. ING. CARLOS GARCÍA VILLASEÑOR
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

FRANCISCO I. MADERO N° 112 PISO 3 INTERIOR 359, COL. CENTRO, C.P. 37000, LEÓN GTO. TEL.



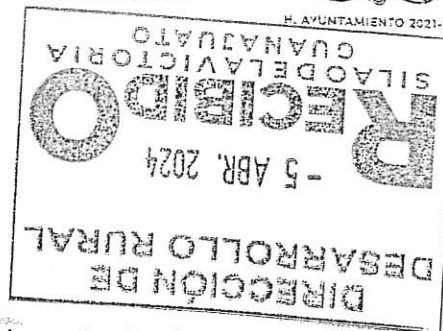
Oficio No.0020/MTTG/2024
REFERENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: el que se indica



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



13:43

L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESENTE

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, en fundamento al artículo 79 fracción III y VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 16 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria., en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento, le solicito de la manera más respetuosa la siguiente información:

- Copia simple de la concesión del pozo de agua correspondiente a la comunidad de el paraíso de este Municipio.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y en espera de una pronta respuesta.

ATENTAMENTE

"Silao Evoluciona"

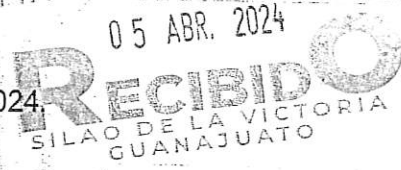
Silao de la Victoria Gto. A 05 de abril del 2024.

13:10 pm

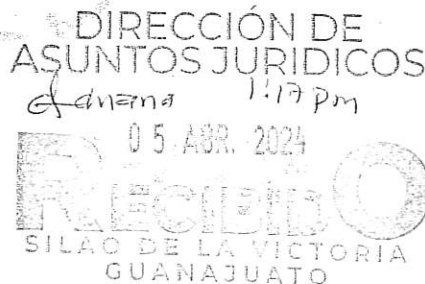


SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

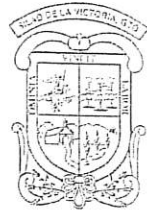


- C.c.p.- Lic. Carlos Augusto Torres Capetillo – Titular de Asuntos Jurídicos. – PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTO AL PRESENTE OFICIO.
- C.c.p.- A quien corresponda – Encargado Provisional de Desarrollo Social. – PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTO AL PRESENTE OFICIO.
- C.c.p.- A quien corresponda – Encargado Provisional de Promoción Rural. – PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTO AL PRESENTE OFICIO.
- C.c.p. - ARCHIVO





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



No. Oficio: 037/149/DS/2024
Referencia: Desarrollo Social
Asunto: El que se indica

ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESENTE:



Por este conducto me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y a travez del mismo dar respuesta al **Oficio No. 0020/MTTG/2024**, de fecha 5 de abril del presente año, donde se nos solicita Copia Simple de la Concesión del pozo de agua correspondiente a la Comunidad de el Paraíso de este Municipio, le informo que en esta dirección no contamos con el Título de Concesión de la Comunidad del Paraíso.

Sin otro particular quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

SILAO DE LA VICTORIA, GTO., 05 DE ABRIL DEL 2024

"SILAO EVOLUCIONA"



[Signature]
LIC. FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C.C.P/ARCHIVO

OFICIO NO. 3161
REFERENCIA III-2/2024
ASUNTO: SEGUIMIENTO A OFICIO
0020/MTTG/2024

ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCÍA,
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.
P R E S E N T E.

En seguimiento a su solicitud presentada en esta dependencia mediante oficio 0020/MTTG/2024 mediante el cual requiere copia simple de la concesión del pozo de agua correspondiente a la Comunidad El Paraíso de este Municipio.

Al respecto y de manera respetuosa me permito exponer:

Dicha información no obra en los archivos de esta Secretaría del H. Ayuntamiento como pudiera verificarlo en su momento desde la entrega-recepción de la dependencia, desde ahí no se reportan títulos de concesión de pozos en resguardo. Dado que no son atribuciones de esta dependencia el resguardar los títulos de concesión de los pozos municipales de conformidad con lo que dispone el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 26 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.

En todo caso y sin conceder tal aseveración, pudieran ser resguardados en las dependencias de Desarrollo Social y Promoción Rural que son las encargadas de llevar a cabo las gestiones y actualizaciones y de los pozos ante CEAG, o en su caso en la oficialía mayor que es la dependencia designada por la tesorería municipal para llevar a cabo el resguardo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.

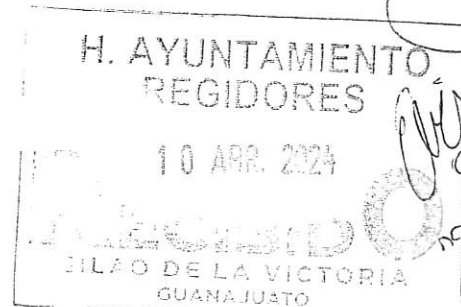
Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO, A 09 DE ABRIL DEL 2024

Erika M. López
L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



- C.c.p.- Lic. Carlos Augusto Torres Capetillo.- Director de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento y efectos.
- C.c.p.- Encargado Provisional de Desarrollo Social.- Para su conocimiento y se sirva dar contestación a la regidora peticionaria.
- C.c.p.- Encargo Provisional de Promoción Rural.- Para su conocimiento y se sirva dar contestación a la regidora peticionaria.



R-93

8:55 a.m.
no anexa